



NOS  
IMPULSA



FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO  
REGIONAL



UNIÓN EUROPEA

## I CARRERA POR LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PLAN TCUE 2021-2023

### CONCESIÓN PREMIO PROYECTO GANADOR

#### CONCESIÓN PREMIO PROYECTO GANADOR

Celebrada la primera edición de la Carrera por la Investigación y Transferencia de la Universidad de Salamanca el sábado 10 de junio de 2023 y de acuerdo a las bases reguladoras de la misma publicadas en marzo de 2023, **el proyecto** con más kilómetros contabilizados y **que ha obtenido un premio de 5.000 €** como contribución extra para completar el desarrollo de la Investigación ha sido el proyecto: (Nº Ref. **PC\_TCUE21-23\_071**) **Dispositivo para facilitar y fomentar el seguimiento de la mano en pacientes con Accidente Cerebro Vascular (ACV)**, que está siendo desarrollado en el marco de la Convocatoria de Pruebas de Concepto y Protección de Resultados del Plan TCUE 2021-2023 de la Universidad de Salamanca y dirigido por las investigadoras del Departamento de Enfermería y Fisioterapia: Ana María Martín Nogueras (Grupo de Investigación NEUROUSAL) y Beatriz María Bermejo Gil (Grupo de Investigación ESALAB).

#### Componentes del equipo investigador participante:

- Beatriz María Bermejo Gil (IP1)
- Ana María Martín Nogueras (IP2)
- Gabriel Villarrubia González
- Fátima Pérez Robledo
- André Sales Mendes
- Héctor Sánchez San Blas
- Luis Augusto Silva

El periodo de **ejecución del proyecto** (técnica y económica) finalizará el **31 de julio de 2023** como fecha límite.

Para todos los gastos será preciso disponer de un presupuesto previo o factura proforma y para gastos superiores a 3.000 €, se precisará la solicitud de al menos tres presupuestos a tres proveedores distintos y aceptar el más económico. En todos los casos, deberá ajustarse a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público vigente. Tanto los presupuestos solicitados, como las correspondientes facturas, deberán ser emitidos a nombre de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, C/ Fonseca, 2. 37002-Salamanca. CIF: G37338118. No se considerarán gastos subvencionables los de importe inferior a 40,00 €.

En Salamanca, a 16 de junio de 2023

Fdo.

**José Miguel Mateos Roco**  
Vicerrector Investigación y Transferencia  
Universidad de Salamanca

**Miguel Ángel Salinero Rodero**  
Coordinador Proyecto TCUE  
Fundación General de la USAL

